

SECTOR VITIVINÍCOLA MARTÍNEZ GUIJARRO SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DEL SECTOR

Contrato para eliminar fluctuaciones de precios

Las ayudas a los viticultores pondrán en circulación algo más de 320 millones de euros

Eye
C-LM

El Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, José Luis Martínez Guijarro, presentó a las asociaciones y representantes del sector viticultor el análisis de las diferentes disposiciones recogidas en el Plan de Apoyo Vitivinícola diseñado para paliar las dificultades coyunturales que afectan a esta actividad, motivadas por la grave crisis económica internacional, y para corregir los problemas estructurales del sector con la puesta en marcha de medidas a medio y largo plazo.

El titular de Agricultura y Desarrollo Rural se refirió a la puesta en marcha de tres órdenes de ayuda, con un presupuesto global cercano a los 8,5 millones de euros, como parte de las medidas coyunturales de necesaria aplicación. A través de los préstamos de campaña que regulan estas ayudas se pondrán en circulación algo más de 320 millones de euros, lo que, según el consejero, "dotaría al sector agrario de circulante y la liquidez necesaria para poder afrontar la nueva campaña con garantías".

Así, indicó que, en breve, se publicará una Orden de ayuda para bonificar los préstamos de entidades asociativas e industrias agroalimentarias de Castilla-La Mancha con el objetivo de



La consejería ha puesto en marcha ayudas para los viticultores.

TRES ÓRDENES
Tendrán un presupuesto global de 8,5 millones de euros

ayudar a las entidades asociativas agroalimentarias e industrias agroalimentarias para la adquisición de préstamos de campaña mediante la bonificación de parte de los intereses. Con ella se pretende alcanzar los 200 millones de euros en préstamos para las empresas agroali-

VIÑEDO DE SECANO
Se establecerá una ayuda agroambiental de 125 millones

mentarias de la región que también beneficiará concretamente al sector vitivinícola.

Además, se publicará una Orden de ayuda para bonificar los préstamos de socios de entidades asociativas de Castilla-La Mancha dirigida a ayudar a los socios de en-

tidades asociativas agroalimentarias en la adquisición de préstamos de campaña, mediante la bonificación de parte de los intereses. En este sentido, la previsión es llegar a los 120 millones de euros en préstamos para socios de entidades asociativas de la región.

Por último, señaló que se pondrá en marcha una Orden de ayuda para facilitar los préstamos de entidades asociativas y sus socios, así como de las industrias agroalimentarias de Castilla-La Mancha, a través del aval de Saeca.

2009 PUNTUACIÓN SOBRESALIENTE



Los vinos Ribera del Júcar siguen cosechando éxitos.

Cinco vinos Ribera del Júcar, entre los mejores

Selección 2006; Tres de Cinco 2004; Tradición 2006; Carmen 2006 y Joven 2006, los elegidos

Eye
CUENCA

La calidad de los vinos de la Denominación de Origen Ribera del Júcar vuelve a ser protagonista, esta vez de la mano de uno de los más prestigiosos críticos de vino a nivel mundial, Robert Parker. El afamado crítico estadounidense ha hecho pública recientemente su lista de los mejores vinos de este año 2009, entre los que se encuentran, con puntuaciones calificadas como sobresaliente y notable alto, cinco vinos de la Denominación de Origen Ribera del Júcar pertenecientes a Bodegas y Viñedos Illana.

En concreto los vinos presentes en la lista Robert Parker son Selección 2006, con 92 puntos; Tres de Cinco 2004, con 90 puntos; Tradición 2006, con 89 puntos; Carmen 2006, con 89 pun-

tos; y Joven 2006, con 87 puntos.

El presidente de la Denominación de Origen Ribera del Júcar, Javier Prósper, está muy satisfecho por esta puntuación, que demuestra una vez más que la calidad de los vinos de la D.O. se equipara a la de prestigiosos vinos a nivel tanto nacional como internacional, "sabemos que contamos con el beneplácito del público y consumidor, que nos ha demostrado que disfruta con nuestros vinos, pero contar además con el reconocimiento de un crítico de la talla de Robert Parker es un importante paso del que nos sentimos muy orgullosos. No es la primera vez que los vinos de nuestra D.O. forman parte de esta prestigiosa lista, y seguiremos trabajando para que no sea la última".

Según el sistema de puntuaciones de Robert Parker, parte de 50 puntos, y a partir de ahí se van sumando puntos según el color, el aroma, el paso en boca y la evolución del vino hasta un máximo de 100.

GRANIZO YA SE HAN CONTEMPLADO AYUDAS

Daños en 1.500 hectáreas de Las Pedroñeras

Alvaro Velayos
SISANTE (CUENCA)

El subdelegado del Gobierno, Julio Magdalena, el delegado de la Junta en Cuenca, Ángel Valiente, y los alcaldes de Las Pedroñeras, El Pedernoso y Villacónes de Trabaque se han reunido para abordar los con-

tenidos del Real Decreto-Ley 12/2009 aprobado por el Gobierno Central (publicado en el BOE) y las ayudas contempladas dentro del mismo, a las que podrán acogerse los municipios por los daños sufridos por las últimas tormentas.

El Real Decreto recoge un amplio número de me-

didias para paliar también los desperfectos ocasionados por los incendios, las inundaciones y el granizo que han sufrido distintas poblaciones, no sólo de Cuenca, sino de Castilla-La Mancha y el resto de Comunidades Autónomas durante los meses de junio, julio y agosto.



Los alcaldes se reunieron para evaluar los daños.

Se prevé así, en esta norma, un régimen de ayudas específicas, así como la adopción de un conjunto de medidas paliativas y compensatorias dirigidas a la reparación de los daños producidos en personas y bienes y a la recuperación de las zonas afectadas. También se prevén ayudas en materia de vivienda: para alquiler de inmuebles si las casas no se pudieran utilizar como vivienda habitual, etc.